



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

8398 ANUNCIO EXPOSICIÓN PÚBLICA 10 DÍAS "NUEVA RED PARA USO DEL AGUA REGENERADA DE LA EDAR EN EL RIEGO DE JARDINES PÚBLICOS, EN JACARILLA"

Aprobado por Decreto nº 2702 del Sr. Vicepresidente 3º y Diputado de Hacienda y Administración General, de fecha treinta y uno de julio de dos mil dieciocho, el Proyecto "**Nueva red para uso del agua regenerada de la EDAR en el riego de jardines públicos, en Jacarilla**", redactado en marzo de 2018, por importe de **94.999,99 €** de los que **16.487,60 €** corresponden al Impuesto sobre el Valor Añadido, por el presente se expone al público para reclamaciones y durante los **DIEZ DÍAS** siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Unidad del Ciclo Hídrico, sita en Avda. de Orihuela 128, de Alicante, de conformidad con los artículos 33, 45 y 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Alicante, 8 de agosto de 2018

EL VICEPRESIDENTE 3º Y

EL VICESECRETARIO, P.D.

DIPUTADO DE HACIENDA Y

ADMINISTRACIÓN GENERAL,

Fdo.: Alejandro Morant Climent

Fdo.: José Manuel Baeza Menchón